

Comunidad Kaata la Unión, 01 de Diciembre de 2021

Señor:

Ing. M.Sc. David Pari Flores  
OPERADOR DEPARTAMENTAL – LA PAZ  
PROYECTO ALIANZAS RURALES – PAR II  
Presente.-



Ref. SOLICITUD PUBLICACION EN LA PÁGINA DE EMPODERAR

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la ~~publicación en la página de la institución <http://www.empoderar.gob.bo> la Solicitud de cotización "SC" adquisición de los siguientes Bines:~~

Nº	Descripción de Bienes	Cantidad Programada
1	Tijera de podar Nº 8	26
2	Carpidora	26

Las actividades corresponden al **CUARTO HITO** de la Comunidad Kaata la Unión, cuyo código es **LPZ -0252-4-493-3**, ubicada en la Localidad de Sapahaqui Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

La fecha límite de presentación es el 06 de diciembre del 2021 Hasta horas 12:00 pm, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 12:30 pm.

Para ello se adjunta la copia de la publicación en el periódico de circulación nacional "JORNADA", Especificaciones técnicas, debidamente aprobados por los técnicos del PAR.

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en *beneficio del productor rural.*

Atentamente,

*Adjunto: publicación, Solicitud de no objeción, Especificaciones Técnicas aprobadas, Nota de no objeción PAR.*



*[Handwritten Signature]*  
Lider Gustavo Quispipatty  
PRESIDENTE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  
COMUNIDAD KAATA



**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

**PROGRAMA EMPODERAR  
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II - FA  
Comunidad Kaata y la Unión  
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)**

La Comunidad Kaata y la Unión, invita a ofertantes elegibles a presentar cotizaciones para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANTIDAD	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SC - 01	26	Pza.	TIJERA DE PODAR N° 8
SC - 02	26	Pza.	CARPIDORA

Los proveedores serán seleccionados en base al método de solicitud de cotizaciones, descrito en el Manual de Adquisiciones y contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargadas en página web [www.empoderar.gob.bo](http://www.empoderar.gob.bo) y/o consultas [launionykaata@gmail.com](mailto:launionykaata@gmail.com).

Las cotizaciones y las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 12:00 del 06 de diciembre de 2021. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones ni propuestas electrónicas.

La apertura de propuestas se realizara el mismo día a horas 12:30 en la sede social de la Comunidad Kaata y la Unión.

Señores:

Comunidad Kaata y la Unión

Municipio de Sapahaquí, Provincia Loayza del Departamento de La Paz, Cel. 63263946 - 73273075

Los sobres cerrados deberán ser presentados en la sede social de la Comunidad Kaata y la Unión.

Ref.-: SC- 0.....(Insertar N.º de Referencia) " ADQUISICION DE .....(insertar el nombre del bien)

La Paz, 30 de Noviembre de 2021

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**TIJERA DE PODAR Nº8**

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Longitud:</b> mayor o igual a 20 cm</li><li>• <b>Peso:</b> Igual o mayor a 200 gr.</li><li>• <b>Diámetro de corte:</b> igual o mayor a 20 mm</li><li>• Hoja de corte de acero templado</li></ul>	Pza	26
<b>ii. Plan de entrega:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de entrega: En la sede de la comunidad Kaata y la Unión de Municipio de Sapahaqui del Departamento de La Paz.</li><li>• La adjudicación y posterior entrega será por el total de la cantidad solicitada.</li><li>• El plazo de la entrega será acordado entre la OPP y el Proveedor previa propuesta presentada.</li></ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios adicionales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en la instalación, operación y mantenimiento.</li><li>• Disponibilidad de repuestos y accesorios originales.</li><li>• Garantía de 1 año.</li></ul>		
<b>iv. Documentos legales</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia Simple de NIT, C.I. y FUNDEMPRESA</li></ul>		
<b>v. Documentos requeridos</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Validez de la oferta: 90 días calendario.</li><li>• Forma de Pago: Con cheque a contra entrega del producto.</li></ul>		
<b>VI. Precio Referencial</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• 16.900.00 (Dieciséis mil novecientos 00/100 bolivianos)</li></ul>		



  
Gustavo Quipe Petty  
PRESIDENTE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  
COMUNIDAD KAATA

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### CARPIDORA

i. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Cilindrada:</b> Mayor o igual a 36 cc</li><li>• <b>Potencia:</b> Mayor o igual a 2 HP, con disco de carpidora</li><li>• <b>Peso:</b> Igual o mayor a 5 (kg)</li><li>• <b>Accesorios Varios:</b></li></ul>	Pza.	26
<b>ii. Plan de entrega:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Lugar de entrega: En la sede de la comunidad Kaata y la Unión de Municipio de Sapahaqui del Departamento de La Paz.</li><li>• La adjudicación y posterior entrega será por el total de la cantidad solicitada.</li><li>• El plazo de la entrega será acordado entre la OPP y el Proveedor previa propuesta presentada.</li></ul>		
<b>iii. Garantía y Servicios adicionales</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación en la instalación, operación y mantenimiento.</li><li>• Disponibilidad de repuestos y accesorios originales.</li><li>• Garantía de 1 año.</li></ul>		
<b>iv. Documentos legales</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Fotocopia Simple de NIT, C.I. y FUNDEMPRESA</li></ul>		
<b>v. Documentos requeridos</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Validez de la oferta: 90 días calendario.</li><li>• Forma de Pago: Con cheque a contra entrega del producto.</li></ul>		
<b>VI. Precio Referencial</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• 50.200.50 (Cincuenta mil doscientos 50/100 bolivianos)</li></ul>		



  
Gustavo Quispe Pety  
PRESIDENTE COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN  
COMUNIDAD KAATA